INFORME DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Nº 1
27 DE SEPTIEMBRE - 26 DE OCTUBRE DE 2022
ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE
ASOMUDACAR

PROYECTO:

“RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA DEL RÍO CHIGORODÓ COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, ANTIOQUIA”

PROFESIONAL SST:
YULIANA CÀRDENAS VASCO
LICENCIA S.O: S2017060105481

CHIGORODO - ANTIOQUIA
2022

ASOMUDACAR	**INFORME DE GESTION SEGURIDAD & SALUD EN EL TRABAJO**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 3

1. OBJETIVOS 4

1.1 Objetivo general 4

1.2 Objetivo especifico 4

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 4

3. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO 5

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 5

Proceso de contratación del personal 5

5. INGRESO Y EGRESO DEL PERSONAL DE OBRA 6

5.1 Ingreso: 6

5.2 Egreso: 6

5.3 Seguridad social: 6

6. HIGIENE, MEDICINA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 6

- COPASST 6
- Cartelera informativa 6
- Orden y aseo 6

7. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS 7

8. AUSENTIMO EN OBRA 7

9. MEDIDAS DE PREVENCION COVID-19 7

- Suministro elementos de prevención 7

10. DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 7

CONCLUSIONES 8

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se detallan las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 27 de septiembre y el 26 de octubre 2022, de acuerdo con el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N.º 323, contrato celebrado entre EL MUNICIPIO DE CHIGORODO Y LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR , el cual tiene por objeto: "RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE LA REFORESTACIÓN EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA DEL RÍO CHIGORODÓ COMO ESTRATEGIA DE MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODO, ANTIOQUIA" relacionando la información establecida como plan de trabajo en el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST.

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo general

Dar cumplimiento a las obligaciones contractuales dispuestas para este periodo en el componente de Seguridad y Salud En El Trabajo de acuerdo a la normatividad legal vigente logrando que se desarrollen el objeto del contrato.

1.2 Objetivo especifico

- Dar cumplimiento a la Normatividad Colombiana en seguridad y salud en el trabajo,con énfasis en el decreto 1072 de 2015, la resolución 0312 de 2019, la resolución 692 de 2022 y las disposiciones normativas y contractuales establecidas en el sectorde la construcción.

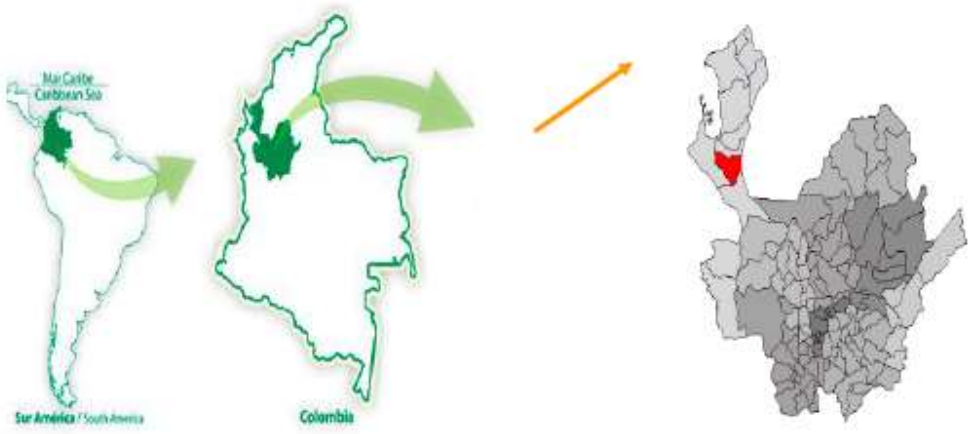
- Llevar a cabo el plan de aplicación del protocolo de Bioseguridad, para minimizar el riesgo al contagio y mitigar la posibilidad de transmisión del virus COVID-19, asegurando tanto la protección de colaboradores, visitantes y el resto de la sociedad con que puedan interactuar después de presentarse a laborar incluyendo sus familias.

- Hacer efectivas las obligaciones de **LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR**, buscando que se generen espacios sanos, saludables, Ceros Accidentes y el desarrollo de trabajos seguros y controlados en los espacios de intervención de la obra.

- Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier condición o acto inseguro que puedan desencadenar un incidente o el incumplimiento parcial ototal de las obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en el municipio de Chigorodó – Antioquia, en las Veredas Remigio. El Congo y Dojura.



3. INFORMACION BASICA DEL CONTRATO

Contrato De Obra	
Número Del Contrato	Convenio Interadministrativo Nº323 del 02 e septiembre de 2022.
Objeto	Recuperación y conservación ambiental mediante la reforestación en la zona alta de la cuenca del río Chigorodó como estrategia de mitigación al cambio climático, en el municipio de Chigorodó, Antioquia.
Contratista	ASOCIACION DE MUNICIPIOS URABA DARIEN – CARIBE ASOMUDACAR.
Cedula O Nit	901.415.647-5
Representante Legal	Luis Alberto Casarrubia Barrera
Dirección Contractual	CARRERA 50 N.º 56 - 42
Fecha Suscripción Orden De Inicio	27 de septiembre del 2022.
Plazo Inicial	10 meses
Fecha De Terminación Inicial	27 de julio del 2023.
Valor Inicial	$3.150.154.468
Suspensiones A La Fecha	No Hay Suspensiones A La Fecha

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Proceso de contratación del personal

	Personal Obra	
Novedades Personal	**Cantidad**	**No. Empleos actuales***
Ingresos	9	**9**
Retiros	0	

Colaborador	ID	Cargo	Estado
Jhoana Andrea Cárdenas Vasco	1037581687	Director General	Ingreso
Luis Miguel López Moreno	8165782	Ingeniero Forestal	Ingreso
Eliana Vanessa Valle Villegas	1233340625	Ingeniera Ambiental	Ingreso
Yuliana Cárdenas Vasco	1039093400	Profesional SST	Ingreso
Gloria Cecilia Correa Puerta	32.288.885	Coordinador Logística	Ingreso
Gabriel Alonso Martínez Ramírez	79168438	Tecnólogo Agrícola	Ingreso
Leisner Romaña Hurtado	1038797201	Tecnólogo Agrícola	Ingreso
Augusto Cesar Cárdenas Ossa	71948474	Contador Profesional	Ingreso
María Fernanda Ospina Uribe	1039886326	Auxiliar Administrativo	Ingreso

5. INGRESO Y EGRESO DEL PERSONAL DE OBRA

5.1 Ingreso:

Para el ingreso del personal, se hace entrega de planillas de pago de la seguridad social, copia del documento de identidad y hoja de vida con certificados para el personal administrativo del proyecto.

5.2 Egreso:

Posterior al retiro de personal de obra se entregará por parte del contratista Paz y salvo firmado por los colaboradores vinculados a la empresa, durante el periodo no se reportan retiros del personal vinculado al proyecto.

5.3 Seguridad social:

Se hace la entrega de las planillas de pago de seguridad social correspondiente a los colaboradores que ejecutaron actividades durante los meses de septiembre y octubre. **Ver Anexo 1.**

Empresa	ID	Dia hábil	Fecha de pago Septiembre	Fecha de pago Octubre
Yuliana Cárdenas Vasco	1039093400	2º	04/10/2022	02/11/2022
Leiser Romaña Hurtado	1038797201	2º	04/10/2022	02/11/2022
Eliana Vanessa Valle Villegas	1233340625	5º	07/10/2022	08/11/2022
María Fernanda Ospina Uribe	1039886326	5º	07/10/2022	08/11/2022
Gabriel Alonso Martínez Ramírez	79168438	7º	11/10/2022	10/11/2022
Augusto Cesar Cárdenas Ossa	71948474	12º	19/10/2022	18/11/2022
Jhoana Andrea Cárdenas Vasco	1037581687	14º	21/10/2022	22/11/2022
Luis Miguel López Moreno	8165782	14º	21/10/2022	22/11/2022
Gloria Cecilia Correa Puerta	32.288.885	14º	21/10/2022	22/11/2022

6. HIGIENE, MEDICINA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el desarrollo del contrato se ejecutarán actividades de higiene, medicina y seguridad industrial, los cuales tienen como objetivo principal evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes de origen laboral y a su vez mejorar la calidad laboral de los colaboradores vinculados al proyecto, es por esto que se desarrollaran actividades como:

- Inducción
- Capacitación
- Charlas de seguridad
- Pausas activas
- Elementos de protección personal y dotación
- COPASST
- Cartelera informativa
- Orden y aseo

7. EMERGENCIAS Y PRIMEROS AUXILIOS

Se contará con una camilla, un botiquín y un extintor por frente de trabajo, se harán socializaciones en campo de las condiciones de los puntos de encuentro, esto debido a las condiciones del proyecto (son áreas de trabajo móviles) es difícil un lugar específico.

8. AUSENTIMO EN OBRA

Durante el periodo no se presentaron accidentes de origen laboral, lo que significa que no se reportaron incapacidades por esta causa.
No se reportaron incapacidades por origen general.

Ausentismo	Cantidad	No. Días
Enfermedad General	0	0
Enfermedad Laboral	0	0
Accidente Laboral	0	0

9. MEDIDAS DE PREVENCION COVID-19

Teniendo en cuenta la situación global de emergencia sanitaria por la presencia del COVID- 19, el impacto que este ha tenido en el país y en Antioquia, las recomendaciones de las autoridades de salud, las directrices de los gobiernos nacional y local, para la prevención, contención y mitigación de la pandemia, por su evidente peligro de afectación para la salud y la vida, primordialmente en grupos vulnerables; en el marco de la cultura de prevención y promoción que hacen parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se llevan a cabo las medidas de prevención y comportamientos seguros.

- Suministro elementos de prevención

10. DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el periodo del 27 de septiembre al 26 de octubre se realizó el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, el cual tiene como objetivo establecer mecanismos de trabajo con respecto al área, adicional, se hizo la entrega del Protocolo de Bioseguridad que se llevara a cabo.

Se estableció que las fechas de corte de los informes SST por parte del contratista a Interventoría son el 26 de cada mes, para su revisión y aprobación.

CONCLUSIONES

- De acuerdo a la normativa legal vigente, no es obligación establecer y llevar a cabo protocolos para la prevención y propagación del SARS COV 2- COVID 19, pero dándole cumplimiento presupuesto del proyecto, se establece como medidas preventivas el uso de tapabocas en áreas cerradas o donde haya aglomeraciones, uso de alcohol y antibacterial, socializaciones y folletos con información respecto al tema.

- Con el fin de darle cumplimiento a normativa legal vigente todos los colaboradores vinculados al proyecto se afiliarán al sistema de seguridad social (ARL, EPS, CCF, AFP).

- Se hará el suministro de elementos de protección y prevención personal requeridos para el desempeño de las actividades, adicionalmente, se entregará la dotación correspondiente.

- Durante el periodo no se presentaron accidente ni incidentes de origen laboral.

Finalmente, el contratista se compromete a acatar de manera oportuna las alertas y observaciones necesarias para dar continuidad al proyecto.



Responsable: Yuliana Cárdenas Vasco
Ingeniera en higiene y Seguridad ocupacional
Especialista en Gestión del Talento Humano